

**ACTA No. 06-2019
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 8 de abril de 2019, a partir de las 4:08 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular

INVITADOS A LA SESIÓN

Harold Hernández Padilla	Coordinador Área Extensión y Acción Social
Joseph Carmona Solís	Coordinador Área de Gestión Administrativa

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n° 05-2019.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Presentación del avance del PIDE 2018-2019 por parte del Área de Extensión y Acción Social.
- VI. Presentación del avance del PIDE 2018-2019 por parte del Área de Gestión Administrativa.
- VII. Informe del señor Decano.
- VIII. Asuntos varios.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se somete a votación los puntos de la agenda, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, en firme, por unanimidad de votos:

ACUERDO No.17-06-2019:

Aprobar los puntos de agenda para la sesión ordinaria n° 06-2019.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Decano somete a votación el acta ordinaria n° 05-2019, realizada el 25 de marzo de 2019:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 05-2019, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.18-06-2019:

Aprobar el acta n° 05-2019, de la sesión ordinaria n° 05-2019.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

Se retoma el tema pendiente con respecto a la iluminación de la parada de autobuses por el recinto de Santa Fe, el señor Restrepo indica que ya el Gerente de Coopelescar R.L., había autorizado la instalación de la lámpara, pero todavía no está colocada.

ARTÍCULO QUINTO

PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PIDE 2018-2019 POR PARTE DEL ÁREA DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

Toma la palabra el señor Harold Hernández – Coordinador del Área de Extensión y Acción Social, para presentar los avances del PIDE 2018 – 2019. Indica que se plantearon algunas estrategias con base a lo establecido por la universidad y la Vicerrectoría correspondiente, pero después se presentaron modificaciones al plan, por lo que algunos indicadores recibieron cambios.

En el eje de Cohesión Territorial, la meta general es desarrollar 4 ferias “expo emprendimiento social UTN al 2021”. Se debe realizar una feria por año.

Libro de Actas
Consejo de Sede

El señor Harold Hernández indica que se pretende trabajar en proyectos de emprendimiento social, logrando un mayor beneficio social que lucrativo, brinda un ejemplo sobre el uso de las bicicletas inteligentes; pero aún hay que buscar financiamiento.

En el año 2018 se realizó una feria de innovación relacionada con las Jornadas de Innovación y algunos proyectos pasaron a la incubadora de negocios, a cargo del señor Dauber Álvarez. La incubadora de negocios busca crear un impacto que beneficie a la comunidad.

Con respecto al eje de Pertenencia y Responsabilidad Social, como meta general: se realizará el 100% de un proceso de actualización de los programas de Extensión y Acción Social, en los 5 cantones de la Zona Huetar Norte. Para el año 2018 se requería lograr un 50% de avance y para el año 2019 lograr el 100%.

El señor Harold Hernández indica que desde hace nueve años se trabaja con diferentes regiones, pero se necesita ir cambiando los programas, por ejemplo, al inicio se ofrecían cursos libres, pero ha evolucionado según la necesidad, por lo que ahora se trabaja con programas técnicos, servicios empresariales, se ha logrado el acercamiento a las municipalidades, alcaldías, también se observa el requerimiento en idiomas, se han realizado diagnósticos para actualización de programas, se han creado alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) para el préstamo de instalaciones (en otras zonas) hay acercamiento con la municipalidad de Zarco, se ha recibido solicitudes en técnicos de programación, redes, entre otros.

El señor Hernández indica que hay que eliminar la idea que *"todos necesitan beca para estudiar"*, porque los programas técnicos no son gratuitos y se ve el esfuerzo de quienes matriculan para continuar estudiando.

La siguiente meta: implementar cinco programas nuevos del Trabajo Comunal Universitario (TCU), en los cantones de la zona norte.

Con respecto a este tema, en este momento están en ajustes y actualización de reglamentos.

Algunos proyectos de TCU han estado centralizados en algunos lugares, por lo que se planteó ampliar hacia Rio Cuarto, Upala, Los Chiles, por ejemplo, el domingo anterior se visitó Caño Negro para desarrollar actividades, también se han creado alianzas estratégicas.

La tercera meta: se atenderá las necesidades de conocimiento de 40 personas de grupos indígenas en las zonas de influencia de la UTN, mediante capacitaciones, charlas, talleres, entre otras actividades.

El señor Harold Hernández es el representante de la Subcomisión de Pueblos y Territorios Indígenas de CONARE. Se ha ofrecido capacitación técnica en producción de cacao, junto con el INDER, IMAS, MAG y la UTN. Un asunto importante y pendiente es identificar la población indígena de la UTN, por lo que son proyectos regulados. Dichas instituciones han llevado procesos de la mano y cuentan con experiencia. El señor Hernández comenta que después de seis meses de trabajo se realizó la graduación el

Libro de Actas
Consejo de Sede

pasado 29 de marzo de 2019, hubo mucho compromiso por parte de la universidad durante este periodo.

Eje: Vinculación para el desarrollo productivo y empresarial.

Objetivo estratégico con que se vincula la meta general	Meta general	Indicador de la meta general	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Responsable de la meta
Establecer estrategias de vinculación para brindar servicios académicos que respondan a las necesidades del entorno.	Se desarrollarán 6 proyectos incubados de base Tecnológica, al 2021.	Número de proyectos incubados de base tecnológica.		Se tendrán 2 proyectos incubados de base tecnológica.	Se tendrán 2 proyectos incubados de base tecnológica.	Se tendrán 2 proyectos incubados de base tecnológica.	Titular Área de Extensión y Acción Social (DEAS).

Esta meta está muy relacionada con el primer eje; la incubadora de base tecnológica ofrece un espacio colaborativo similar a co-working, cuenta con una visión interesante por parte del señor Dauber Álvarez - encargado, se ofrece este espacio a los estudiantes que posean un proyecto para desarrollar, se cuenta con el apoyo de Intel para ciertos temas y con las empresas de software de la zona.

En el año 2018 a nivel de Extensión y Acción social, se logró cumplir con las metas, fue muy productivo, se espera que para este año la tendencia sea igual a pasar de la situación económica del país.

Extensión, siempre se ha visto como una venta de servicios, pero también está la parte social, además, hay que realizar trabajos en conjunto con las carreras e investigación.

La señora Leslie Méndez comenta que el proyecto de la incubadora es similar al modelo educativo del País Vasco, lo cual es innovador y sería importante publicitarlo. El señor Harold Hernández explica que todavía no se ha publicitado, ya que hace falta equipar y crear reglamentación.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo informa que, el señor Harold Hernández se graduó en Servicios de Desarrollo para Pymes, por lo que ofrece mucho apoyo y conocimiento en este proyecto.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, con respecto al tema de la capacitación dirigida a la población indígena, recomienda tener claridad de la responsabilidad por parte de cada institución, ya que es un tema delicado, ya sea por el tipo de semilla, por el clima, factores ambientales, entre otros y se podría "culpar a la universidad" que una cosecha no funcione, cuando la UTN sólo está brindando capacitación, también recomienda solicitar apoyo a empresas con experiencia en producción de cacao y unirse a una comercializadora para no dejar el producto abandonado, para no perjudicar a la UTN.

Continúa el señor Arroyo, con respecto al tema de las TIC's, en conjunto con el señor Alfredo Aguilar y José Pablo Rodríguez, se va a retomar uno de los pilares de La Cámara de

Comercio, Industria y Turismo de la Zona Norte, logrando mejorar la visión hacia la Fortuna de San Carlos.

Se agradece la participación del señor Harold Hernández.

ARTÍCULO SEXTO:

PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PIDE 2018-2019 POR PARTE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se da la bienvenida al señor Joseph Carmona – Coordinador del Área Gestión Administrativa, para presentar el avance del PIDE 2018- 2019, el señor Carmona explica que la construcción de edificios se separa del PIDE y se incluye en el PAO de cada año.

El objetivo principal del área es: brindar apoyo a las Áreas Estratégicas de la Sede, mediante los servicios de Recepción, Conserjería, Transportes, Infraestructura, Seguridad y Vigilancia, Mantenimiento, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental.

Los usuarios beneficiarios de los servicios de la Dirección Administrativa son:

- Personal Administrativo
- Personal Docente
- Estudiantes
- Empresas Privadas Subcontratadas
- Particulares

Aspectos clave para el área: servicio al cliente (accesos y servicios) salud y seguridad ocupacional (ambiente psicosocial), Edificios (gestión de proyectos), orden y estabilidad financiera, sostenibilidad Ambiental (EcoCampus) y activos (reposición).

Eje: sostenibilidad ambiental:

Meta general: Se formulará e implementará en un 100% el plan integral de reciclaje en el Ecocampus de Barrio La Abundancia al 2020.

Meta 2018: Diagnóstico, definición de indicadores y diseño del Plan.

Meta 2019: Implementación del Plan a un 70%.

Nivel de avance: Se realizó el diagnóstico, definición de indicadores y diseño del Plan.

Para trabajar en el diagnóstico se buscó información a nivel nacional, pero se encontró poca, por ejemplo en Guatuso están trabajando en conjunto con el TEC de Cartago, para realizar un proyecto con el tema de reciclaje, pero lo más acorde a lo nuestro se encuentra en la Guía de Procedimientos Ambientales en la UAEM, realizada por la Universidad Autónoma de Estado de Morelos.

Se logró definir los indicadores, las estrategias objetivos y acciones del PIDE 2018.

El plan se enmarca en la política ambiental de la Universidad Técnica Nacional y la Ley Nacional.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Eje: procesos de gestión

Meta general: Se elaborará al 100% un Plan de Implementación de la Gestión de Riesgos de Infraestructura, con base en el diagnóstico institucional de la DGAU al 2019.

Meta 2019: Se elaborará al 100% un Plan de Implementación de la Gestión de Riesgos de Infraestructura, con base en el diagnóstico institucional de la DGAU.

Nivel de avance: A la espera del diagnóstico elaborado por la Dirección General de Administración Universitaria.

Para el año 2019, la meta es lograr un 70% de avance, el señor Carmona informa que ya se inscribió a la Sede para aplicar en algunas de las categorías del Programa Bandera Azul. Este tema es muy importante para la universidad, estamos inmersos en el cambio climático, hay que hacer conciencia a todas las personas ya que es responsabilidad de todos.

La señora Yency Castro se retira a las 5:40 pm.

Meta general: Se formulará el plan de renovación y reposición de activos al 2018.

Meta 2018: Se tendrá un avance del 100% del plan de renovación y reposición de activos.

Nivel de avance: Se formuló el plan de renovación y reposición de activos.

Hubo un cambio en la meta, por lo que se requería adelantar el avance, pero solo se cuenta con la fundamentación teórica del plan de reposición de activos.

Se pretende implementar un programa, el cual comunique dos años antes que finalice la vida útil de un activo, logrando así contar con este periodo para dar inicio con la tramitología del presupuesto y el tiempo requerido para la reposición.

La señora Leslie Méndez consulta ¿hay flexibilidad para estos trámites por parte de la administración?, el señor Carmona aclara que fue aprobado en el PIDE, por lo que se cuenta con la autorización. Aprovecha para aclarar que los activos le corresponden al Área de Control de Bienes, pero al estar ligado con el tema de presupuesto, se debe trabajar en conjunto con el Área de Gestión Administrativa.

El señor Carmona explica que ya existe fundamentación teórica y la base de datos inicial, pero se requiere contar con el apoyo de estudiantes.

La señora Leslie toma la palabra y consulta ¿los estudiantes pueden apoyar con las horas beca?, el señor Luis Restrepo explica que no, ya que se eliminó en todas las universidades públicas, un grupo de estudiantes presentaron una solicitud para eliminarlo por un "asunto de discriminación". La señora Méndez, indica que desconocía lo anterior. El señor Decano agrega, en el caso de San Carlos, algunos estudiantes expresaron que les gustaría continuar con las horas, pero no es permitido. La señora Leslie Méndez consulta ¿las prácticas profesionales sí están permitidas?, el señor Restrepo contesta que sí están permitidas y existe un reglamento.

Libro de Actas
Consejo de Sede

El señor Joseph Carmona aclara que, con respecto a esta meta se elaboró el plan, la fundamentación, pero hace falta implementar.

Se agradece la participación del señor Joseph Carmona.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Restrepo informa con respecto al crédito con el Banco Popular, el jueves 4 de abril de 2019, consultó al señor Marcelo Prieto y Doris Aguilar sobre la gestión que han realizado, pero la Junta Directiva no ha atendido la solicitud.

Además, agrega que el 4 de abril de 2019, se aprobó el superávit para atender las obras urbanas del EcoCampus de la Sede San Carlos. Para la sesión del Consejo Universitario del 2 de mayo de 2019, se presentará la licitación del cartel de las obras (las cuales no va a construir la empresa Navarro y Avilés). El señor Restrepo aclara que se había adjudicado la obra a dicha empresa, pero como hubo atraso de un año, se agrega el movimiento en el tipo de cambio y otros factores, por lo que la empresa solicitó un ajuste, el cual no fue aceptado, se acordó con la empresa que sólo construirá las aulas y se debe gestionar una licitación nueva para las obras urbanas.

El señor Restrepo agrega al comentario, en diferentes reuniones con el Presidente de la República, ha expresado el apoyo para el crédito requerido para la construcción.

ARTÍCULO OCTAVO

ASUNTOS VARIOS

Con respecto al tema anterior referente a las horas beca, se realizan comentarios de la diferencia de cultura con Japón y otros países desarrollados en comparación con Costa Rica.

El señor Restrepo comenta que estudiantes fueron a recoger basura y expresaban que se podrían quedar más tiempo a cambio de puntos, es un asunto de mentalidad y cultura.

El señor Arroyo agrega, hay que enseñar a los hijos, comprometerlos con el tema ambiental, crear hábitos. La señora Leslie Méndez complementa que es parte de la infantilización; aprovecha para comentar la experiencia de un estudiante que realiza la práctica profesional y le expresó que se sentía explotado, por hacer la práctica. El señor Bladimir Arroyo indica que es la cultura nuestra.

La señora Leslie Méndez consulta ¿Tania Moreno de la Red UNESCO les entregó un mapeo de las reservas de la biosfera?, e indica que ella podría facilitarlo para analizar lo que nos compete.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Se comenta sobre el desempeño de estudiantes que forman parte del equipo de atletismo de la UTN quienes participaron en JUNCOS 2019, por lo que los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No.19-06-2019:

se acuerda extender un reconocimiento a jóvenes de la Sede que forman parte del equipo de Atletismo de la UTN y que participaron en los pasados JUNCOS 2019 celebrados en Cartago. La comunidad administrativa, académica, estudiantil y el Consejo de Sede en pleno, desean agradecer a Óscar Morales, Juan Leonardo Alpízar y Denner Portugués, por su destacada labor como participantes y merecedores de medallas de plata y bronce. Nuestro sentimiento es de orgullo y gratitud por ese esfuerzo que la disciplina del atletismo implica y que ustedes han sabido combinar con sus estudios universitarios. Nuestro apoyo es incondicional hacia ustedes, sus entrenadores y familias y les auguramos muchos éxitos más.

Finaliza la sesión a las 6:08 pm.



Luis Restrepo Gutiérrez
Decano



Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria